

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2022
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:09 doce horas nueve minutos del 16 dieciséis de enero de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5, 6, 23 fracción I, 44, 45, 46 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar la Sesión de la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, les damos la más cordial de las bienvenidas a esta sesión de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022, convocada para el día de hoy 16 dieciséis de enero de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 12:09 doce horas nueve minutos. Y para efectos, obviamente, agradecer a quienes nos siguen y a agradecer a los proveedores que se encuentran presentes en esta aula virtual, y para efectos de instalar la presente sesión, le pediría a la Secretaria del Comité tomar el pase de lista correspondiente. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

C.P. Juan Carlos Mena Flores

Secretario Técnico ----- Presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2022
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria del Comité

----- Presente

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quorum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, declaramos formalmente instalada esta sesión, por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria. Conforme a su indicación. Sesión de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022, Comité de Adquisiciones, lunes 16 dieciséis de enero del 2023 dos mil veintitrés. Primero. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo. Lectura de las preguntas y respuestas referentes a la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022, relativa a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, se encuentra a su consideración la propuesta del orden del día. Si no existe alguna intervención, Secretaria, por favor, a votación. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden del día sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, el primer punto del orden del día ha quedado desahogado, por lo que pasaríamos al segundo punto del orden del día relativo a las preguntas, y para lo cual en un primer momento le pediría a la Secretaria nos informe quiénes son las empresas que remitieron sus preguntas y el plazo para hacerlas llegar, y en los términos en que se hicieron llegar. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Les comento, integrantes de este Comité, el plazo para realizar preguntas inició el 28 veintiocho de diciembre de 2022 dos mil veintidós, fecha en que fue publicada la convocatoria, y concluyó el viernes 13 trece de enero a las 23:59 veintitrés cincuenta y nueve horas. Y las empresas que hicieron llegar sus preguntas fueron: White Networks S. de R.L. de C.V.; Sistemas Cibernéticos de Cómputo, S.A. de C.V. y Human Technologies, son tres las empresas que están presentando sus preguntas. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Y en ese sentido, daremos respuesta a estas preguntas que han sido formuladas por estas tres empresas. Y, bueno, la mecánica será en cuanto a que la Secretaría del Comité dará lectura a las preguntas y el Secretario Técnico de este Comité irá dando las respuestas. Por lo que les pediría a ambos, por favor, dar inicio con el desahogo de preguntas y respuestas de esta Junta de Aclaraciones. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2022
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Gracias, Presidente. Le comento mientras se proyectan las preguntas y respuestas Presidente, integrantes del Comité e invitados, que las preguntas y respuestas serán citadas en el orden de recepción de las mismas, por lo que iniciaríamos con White Networks S. de R.L. de C.V. La primera pregunta de esta empresa es en relación a la convocatoria y requisitos. En relación con los requisitos para participar en la licitación contemplados en la convocatoria. ¿Será motivo de descalificación ofrecer al IEM las oficinas físicas de atención fuera de la ciudad capital del Estado? -----

Secretario Técnico. La respuesta es no se descalifica, pues al tratarse de una Licitación Pública Nacional, es entendible que existe la posibilidad de que participen empresas de otras entidades federativas. -----

Secretaria. Segunda pregunta. Bases capítulo octavo, numeral 26. Contenido del sobre con la propuesta técnica, requisitos de fondo, inciso sexto). ¿Se podrá acreditar la experiencia requerida con contratos de servicio a clientes de suministro e instalación de equipo de telecomunicaciones? Pues finalmente también son equipos informáticos. -----

Secretario Técnico. La respuesta es sí es posible. -----

Secretaria. Siguiente pregunta. Ya relacionada con la empresa Sistemas Cibernéticos de Cómputo, S.A. de C.V. La primera pregunta es la siguiente: Bases. Capítulo uno. Aspectos generales de la licitación, punto séptimo. Lugar y fecha de entrega. Solicitamos atentamente que nos permitan entregar en un máximo de noventa días, debido a la problemática mundial que hay en el suministro de equipo, en el entendido de que intentaremos entregar lo más pronto posible. ¿Se acepta?-----

Secretario Técnico. La respuesta es: De conformidad con la base siete, los bienes objeto de la presente licitación deberán entregarse en su totalidad a más tardar dentro de los sesenta días posteriores a la fecha de emisión del fallo, salvo justificación de la licitante al momento de presentar su propuesta técnica. -----

Secretaria. Segunda pregunta. Bases capítulo octavo. Aspectos generales de la licitación. Punto 27. Contenido de la propuesta económica. Pregunta. Suplicamos nos permitan garantizar la seriedad de nuestra propuesta mediante un cheque cruzado, ya que la fianza resulta muy costosa de obtener. ¿Se acepta? -----

Secretario Técnico. La respuesta es no se acepta. -----

Secretaria. Tercera pregunta. Bases capítulo décimo cuarto. Aspectos generales de la licitación. Punto 42. Condiciones de precios y pagos que se aplicarán. ¿Podemos optar por no requerir el anticipo que ustedes proponen del 30 por ciento sobre el total de la partida? ¿Se acepta? -----

Secretario Técnico. La respuesta es no es posible. -----

Secretaria. Cuarta pregunta. Anexo técnico. Pregunta. En su anexo técnico de cómputo, si una vez entregada nuestra propuesta técnica, alguno de los productos que se ofrecen son descontinuados por el fabricante y reemplazados por uno más

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2022
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

actual, ¿en este caso podemos entregar el reemplazo o uno superior en características técnicas a las integradas en nuestro anexo técnico? ¿Se acepta? --

Secretario Técnico. La respuesta es sí, siempre y cuando no se modifique la propuesta económica presentada. -----

Secretaria. Quinta pregunta. Anexo técnico. Pregunta. En sus especificaciones solicitadas, ¿son requerimientos mínimos? -----

Secretario Técnico. La respuesta es sí. -----

Secretaria. En lo referente a las preguntas realizadas por Human Technologies, tenemos las siguientes. Primero. Bases. Capítulo décimo cuarto. Aspectos generales de la licitación. Punto 42. Condiciones de precios y pagos que se aplicarán. Solicitar que se cubra 50 por ciento de anticipo y 50 por ciento a la entrega de bienes. -----

Secretario Técnico. La respuesta es no se acepta. -----

Secretaria. Segunda pregunta. En relación a las bases. Capítulo décimo cuarto. Aspectos generales de la licitación. Punto 42. Condiciones de precios y pagos que se aplicarán. ¿Cuánto tiempo tardarán en pagar el 50 por ciento restante de la entrega de bienes? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: Como se establece en la base 42, el 70 por ciento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, se entregará a la recepción de la totalidad de las facturas y el bien o bienes a entera satisfacción del convocante. ---

Secretaria. Tercera pregunta, relativa a la base numeral cuatro. Obtención de las bases. ¿Es necesario contar con la acreditación de entrega de bases, sobre todo, si se descargan de la página del IEM? -----

Secretario Técnico. Respuesta. Si las bases fueron descargadas del sitio web del IEM, no es necesario acreditar mediante comprobante la obtención de estas, ya que dichas bases son públicas. El no contar con un documento de emisión no limita la posibilidad de participar en el procedimiento. -----

Secretaria. Pregunta cuatro. En relación a las bases, capítulo octavo, numeral 26. Contenido del sobre, sobre la propuesta técnica, requisitos de fondo, inciso sexto). Definir en forma clara y precisa cómo los participantes podrán acreditar la solvencia económica y técnica solicitada. -----

Secretario Técnico. Respuesta. Con base en la documentación presentada para su inscripción, en el padrón de proveedores, así como la contenida en su propuesta técnica. -----

Secretaria. Última pregunta relacionada con el anexo técnico. En caso de que los equipos propuestos durante la participación en el proceso llegaran a darse de baja, agotarse o alguna circunstancia que implique entregar o impida, más bien, entregar ese equipo, ¿es posible entregar uno similar o superior? -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2022
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretario Técnico. Respuesta: Sí, siempre y cuando no se modifique la propuesta económica presentada. -----

Secretaria. Muchas gracias, Secretario. Presidente, es cuanto a las preguntas y respuestas enviadas por las empresas y que fueron recibidas el día 13 trece, de los presentes, a más tardar a las 23:59 veintitrés cincuenta y nueve horas. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En este momento, en el caso de los compañeros que nos acompañan de las empresas que han sido mencionadas y que están ya identificados en esta sala virtual, este sería el momento si alguno de ustedes tuviese alguna duda o alguna inquietud en relación exclusivamente con las respuestas que se han dado ahorita durante el desahogo de esta Junta de Aclaraciones, este sería el momento para solicitar alguna duda, alguna aclaración, insisto, sobre las respuestas que ya han sido dadas. Ya no será posible adicionar alguna pregunta. Entonces, pues no sé si tuviesen alguna inquietud. No, ¿verdad? Creo que por aquí veo que no. Muy bien. Pues entonces pues si no fuese así, si no hubiese alguna duda, alguna inquietud, pues de esta manera estaríamos dando por concluida esta Junta de Aclaraciones de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, de este Instituto Electoral de Michoacán 01/2022, por lo que no me restaría más que agradecerles a todas y a todos su asistencia a esta sesión y que tengan excelente inicio de semana. Muchas gracias. -----



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones.



Mtra. Norma Gaspar Flores

Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones.

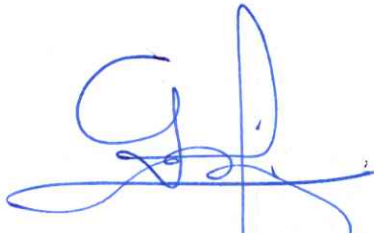


Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones.



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2022
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal
del Comité de Adquisiciones.



Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones.



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones.



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control.



C.P. Juan Carlos Mena Flores

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.